

AGRODEGFER CIA. LTDA.

Manta, noviembre 23 del 2016.

Señora
Lucia Del Pilar Fernández Avellaneda.
Ciudad.

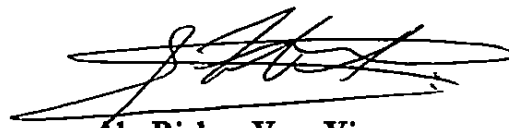
De mi consideración:

Por el presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **AGRODEGFER Cía. Ltda.** En sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien reelegirla en calidad de PRESIDENTA de la misma para un periodo estatuario de **DOS AÑOS**, en sus funciones; a cuyo efecto la presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General en caso de ausencia o faltar de este, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales de la compañía.

La compañía **AGRODEGFER Cía. Ltda.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Tercero del Cantón Manta, el 05 de marzo del año dos mil nueve, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con el No. 656 y Anotada en el Repertorio General con el No. 1208, el 23 de julio del 2009.

Muy atentamente,


Ab. Riskee Vera Vivas.
Secretario ad-hoc de la Junta

Razón: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.



Lucia Del Pilar Fernández Avellaneda.

Nacionalidad: ecuatoriana
C.C. No130105925-7
Av. 3 y Calle 16.
Manta – Manabí – Ecuador.



N° TRAMITE: 10015-0041
DOCUMENTO: Notarmento



TRÁMITE NÚMERO: 6478



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4364
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	892
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRODEGFER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FERNANDEZ AVELLANEDA, LUCIA DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN:	1301059257
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 656 REP. 1208 DE FECHA 23-07-2009. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL MANTA

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

